



Caso

«Persecución a personas LGBTIQ+ con VIH¹ o que se presumía que vivían con VIH en el marco del conflicto armado en Colombia entre 1980 y 2016»

**Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No
Repetición
Capítulo de Mujeres y personas LGBTIQ+
2022**

¹ La sigla VIH hace referencia al Virus de Inmunodeficiencia Humana.



Índice

1. Antecedentes	4
2. Persecución contra personas LGBTIQ+ que se presumía que vivían con VIH	6
3. Persecución contra personas LGBTIQ+ que vivían con VIH.....	15
4. Persecución contra personas LGBTIQ+ que ejercían liderazgo en la defensa de los derechos de las personas con VIH.....	19
5. Impactos de la persecución contra personas LGBTIQ+ que vivían o eran percibidas con VIH.....	21
6. Resistencias de las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH y de los liderazgos en la defensa de los derechos de las personas con VIH.....	25
Referencias	31

«Luego de someter a todo el pueblo a esas pruebas, identificaban a las personas LGBT, los estigmatizaban, los trataban mal, les marcaban las casas, [...] se iban o se morían, era sencillo»².

«Hicieron un mecanismo que tocaba sacar el examen del VIH, y desplazaron unas 3, 4 personas del pueblo que porque supuestamente esas personas tenían el virus [...] Cuando eso [...] había como unos 2 muchachos que [...] decían que eran homosexuales [...]. A lo último los hicieron ir porque ya la gente empezó a hablar que estaban regando enfermedades y todo cuando ellos no se sabía si de verdad tenían el virus, sino que la misma comunidad empezó a crear cizaña y los hicieron ir»³.

En el marco del conflicto armado colombiano, las personas con VIH o que se presumía que vivían con VIH fueron perseguidas por los grupos armados. Esta persecución fue particularmente dirigida a las personas LGBTIQ+, a quienes, independientemente de si tenían o no diagnósticos positivos para VIH, se les estigmatizó. Este caso se concentrará en exponer la lógica en que integrantes de guerrillas, paramilitares y fuerza pública materializaron esta persecución con el fin de «higienizar»⁴ distintos territorios del país entre 1980 y 2016; algo que las víctimas han pedido directamente a la Comisión.

² Comisión de la Verdad. «El derecho a amar: sobrevivientes LGTBI de Meta y Caquetá». Min: 1:15:48.

³ Entrevista 098-VI-00012. Comerciante independiente, líder social, campesino.

⁴ La Comisión adoptó el término «higienizar» para referirse a la «limpieza social» que se focalizó sobre poblaciones a las que se les estigmatiza y señala como vector de enfermedad. Para este caso en particular, la violencia con la que se propone «limpiar» un territorio se dirigió a personas que vivían con VIH/sida, entre ellas personas LGBTIQ+.

¿Qué espero de la Comisión de la Verdad? Espero que por medio de ellos nos puedan abrir más puertas, [...]. Porque si no nos escuchan por medio de ustedes, no nos van a escuchar más⁵.

1. Antecedentes

Desde la década de los ochenta, el abordaje inicial que se le dio a las medidas contra el VIH/sida significó la marginación y estigmatización de ciertos grupos de la población identificados como supuestos «focos de transmisión», tales como los hombres que tenían relaciones sexuales con otros hombres, las mujeres trabajadoras sexuales y los usuarios de drogas inyectables, entre otros. En Colombia, el primer caso de VIH se identificó en 1983 en una joven cartagenera que ejercía el trabajo sexual por fuera del país y días después de llegar a Colombia murió⁶.

Para esa época, la producción de noticias relacionadas con el VIH, a través de agencias internacionales de prensa⁷, describían a personas jóvenes, homosexuales, pacientes hemofílicos y usuarios de drogas inyectables muriendo de enfermedades oportunistas⁸ de forma rápida y progresiva. Fue así como los medios de comunicación de forma masiva difundieron esta nueva enfermedad «que aún no sabían nombrar científicamente, pero tenía denominaciones como: “cáncer gay”, “neumonía gay”, “peste gay” o “peste rosa”»⁹. La

⁵ Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 5.

⁶ Liga Colombiana de Lucha contra el Sida. «VIH en Colombia: una lucha sin caducidad»; El Tiempo. «El sida en Colombia 20 años después».

⁷ Las agencias que se destacan en haber enviado información al país sobre el VIH son la Agencia de Prensa de Colombia (Colprensa), Agencia EFE de España, Associated Press de Estados Unidos y Reuters de Gran Bretaña; en conexión con las salas de redacción de los medios asociados a nivel local y nacional.

⁸ Se denominan enfermedades oportunistas aquellas que, a razón de una baja de las defensas inmunitarias causadas por el VIH, permiten el acercamiento y hospedaje de microbios o patógenos que se encuentran en el entorno cotidiano pero que, a razón del virus, el sistema inmune no puede defenderse. Entre estas enfermedades están: las bacterianas (como la tuberculosis), las protozoarias (como la neumonía), micóticas (como la candidiasis o la meningitis), víricas (como el herpes simple o herpes Zoster) y el sarcoma de Kaposi. En: Onusida, «Enfermedades oportunistas relacionadas con el VIH».

⁹ Naranjo, Elkin et al, «La Construcción de un estigma», 2.

desinformación permeaba las noticias, en las que se aseguraba que los besos, abrazos, las picaduras de mosquitos, cuidar o convivir con personas infectadas eran causantes de la transmisión del VIH¹⁰. Esta información consolidó el estigma de «contagiosos» a los grupos poblacionales ya mencionados.

Esto se reflejó en las políticas internas de los distintos grupos armados involucrados en el conflicto colombiano, como las FARC-EP y los grupos paramilitares, quienes rechazaron a cualquier persona con VIH o que se presumiera que vivía con VIH. Así, violentaron a los grupos poblacionales que eran señalados y estigmatizados por el supuesto de que «difundían» el VIH con el fin de «higienizar» los territorios.

Con respecto a las FARC-EP, ya algunos informes como *Cuerpos marcados, crímenes silenciados* de Amnistía internacional del año 2004 denunciaron la persecución que hizo el Frente 27 de esta guerrilla en medio de la zona de despeje en algunos municipios de Caquetá y Meta durante los diálogos de paz con el Estado colombiano en Vista Hermosa, Meta, a las personas que vivían o se presumía que vivían con VIH, entre ellas personas LGBTIQ+, a quienes se les obligó a hacerse pruebas para identificar si eran positivas para VIH.

Por su parte, algunas sentencias de Justicia y Paz han corroborado que paramilitares persiguieron especialmente a las personas LGBTIQ+, a las mujeres trabajadoras sexuales, a los habitantes de calle y a usuarios de drogas inyectables por asociarlos con el VIH. Esto se reflejó en la sentencia del Tribunal Superior de Medellín sobre el Bloque Mineros de las AUC en el 2016:

Se tiene información que, en alguna ocasión, el referido alias “Sangre”, siendo comandante de la Caucana, encerró a siete hombres que eran homosexuales en un calabozo y los obligó a que se hicieran la prueba del SIDA.¹¹

¹⁰ Montoya, Juan-Sebastián. «Aparición y tratamiento del VIH-Sida en los medios de comunicación»,14; Naranjo, Elkin, et al, «La construcción de un estigma: VIH/Sida», 12.

¹¹ Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, Sentencia Bloque Mineros de las AUC, 2016, 327.

La fuerza pública también ha sido señalada de que en la década de los ochenta trabajó junto a grupos de la mal llamada «limpieza social» para erradicar a las personas «indeseables» socialmente, incluidas quienes se presumía que vivían con VIH, como las mujeres trans, como se ha expuesto en el Capítulo LGBTIQ+ del informe final.

A continuación, se presentarán en detalle los hechos que se encontraron en el marco de este caso de persecución contra personas LGBTIQ+ con VIH o que se presumía que vivían con VIH por parte de las FARC-EP, los paramilitares y la fuerza pública. Se expondrán mediante tres puntos: en primer lugar, la persecución contra las personas LGBTIQ+ que se presumía que vivían con VIH; en segundo lugar, la persecución contra las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH; y, en tercer lugar, la persecución contra las personas LGBTIQ+ que lideraban acciones en la defensa de los derechos de las personas que viven con VIH.

2. Persecución contra personas LGBTIQ+ que se presumía que vivían con VIH

La Comisión pudo identificar que, entre 1980 y 2016, en distintas partes del país las personas LGBTIQ+ fueron perseguidas por los actores armados porque se presumía que la homosexualidad estaba directamente relacionada con el VIH. Esta presunción estuvo ligada a lo que se expuso previamente sobre la manera en que los medios de comunicación nacionales e internacionales abordaron el surgimiento del VIH en el mundo. Así lo expresó Lizeth, mujer trans caleña quien trabajó durante la década de los ochenta y noventa con organizaciones de acompañamiento a personas que vivían con VIH en Cali, y que por su labor tuvo que exiliarse en Dinamarca.

«Cuando hablábamos de homosexuales hablábamos de los de VIH o SIDA porque ni siquiera la homosexualidad vivida como una orientación sexual era reconocida o visible. No. Se hablaba era de los del SIDA o los “sidáticos”»¹².

¹² Entrevista 273-VI-00001. Lideresa social en VIH, exiliada, estudiante de administración hotelera.

El exilio de Lizeth respondió precisamente a que, para la época señalada, agentes del Estado en alianza con grupos paramilitares de la mal llamada «limpieza social» se aliaban en Cali para asesinar a las personas LGBTIQ+, especialmente a los hombres homosexuales y a las mujeres trans, a quienes relacionaban con el VIH¹³, y cuyo interés era «higienizar» la ciudad, es decir, limpiarla de todo aquel ciudadano que representara un peligro o una enfermedad para la moral y la salubridad. Algo similar ocurría para las mismas décadas en Bucaramanga, donde mujeres trans sobrevivientes narraron en entrevista colectiva a la Comisión que fueron perseguidas por integrantes de la Policía porque presumían que vivían con VIH.

«Usted no se podía parar de la 15, de donde antiguamente era el teatro Libertador, a la 15 con 34, la plaza de mercado, ahí no se podía parar [...]. La policía, la SIJIN [Seccional de Investigación Judicial], cometía diferentes clases de agravios, con tal que uno no se parara allá. Pegarnos, darnos tiros. Llevársela por allá y dejarla por allá botada. Se las llevaban y las dejaban tiradas para Rionegro, para el kilómetro 18, eran una cantidad de cosas... Las correteaban, les daban bolillo, les pegaban... O las mataban... Desde el 85 [...]. Un caso especial, cuando salió el problema del VIH que decían que era un caso especialmente de trans, que en una sola noche mataron 24, la otra noche mataron a unas 20 y así. Esas fueron masacres grandes, por el solo hecho de que eran casos especiales de homosexuales. Porque pensaban que esa enfermedad solamente la contagiábamos nosotras, por solamente ser gay. Cayeron amigas, cantidad, porque casi todas eran amigas mías, porque nosotras somos una comunidad, más que todo en ese tiempo unida»¹⁴.

La contratación o alianzas de estos grupos paramilitares con la Policía era tan evidente, que no solo se decía a voces en Cali, sino que también fue descubierta después por la Procuraduría General de la Nación, que hizo públicos los lazos del Coronel José Agustín Ramos Rodríguez de la Policía Metropolitana con estos grupos en 1987.

¹³ Para profundizar en estas alianzas remitirse al capítulo LGBTIQ+.

¹⁴ Entrevista colectiva 224-CO-00345. Mujeres trans, Bucaramanga, trabajadoras sexuales.

En Cali no se atribuían a Ramos solamente las acciones contra grupos subversivos, en tregua o fuera de ella, sino que se lo asociaba también con las famosas "limpiezas" de los sábados, en que pistoleros inidentificados asesinaban indiscriminadamente a bazuqueros, prostitutas, travestis y mendigos. Las acusaciones llegaron a tal punto que la Procuraduría General de la Nación, en sus investigaciones sobre los "escuadrones de la muerte", vinculó con estos al coronel y a algunos de sus hombres. El entonces procurador Carlos Jiménez Gómez publicó en mayo pasado un informe pidiendo explicaciones con nombre propio al segundo comandante metropolitano.¹⁵

Yessica, una de las mujeres trans sobrevivientes de esta persecución, explicó la forma en que estos grupos de fuerza pública en alianza con paramilitares, las engañaban para luego asesinarlas como forma de «higienizar» el territorio:

«La llamaban en carros particulares, en taxis, supuestamente como un servicio, ¿no? Como antiguamente los hombres eran más recatados para estar con una trans, era: "Espéreme allí a la vuelta" y así: "Baje aquí a la 14, que ahí la recojo" y pues bajaba y ahí la acribillaban, con miles de engaños para matarla. Así ocurrió como con 40 mujeres trans»¹⁶.

Raizza Parra, una de las activistas trans más reconocidas en Meta, y quien ha defendido los derechos de las personas LGBTIQ+ y de aquellas que viven con VIH, también narró a la Comisión la persecución que vivieron por ser estigmatizadas en relación con el VIH en Villavicencio, Meta, en la década de 1990 por parte de los grupos paramilitares de la mal llamada «limpieza social» en el que participaban integrantes de la fuerza pública:

«En ese entonces, en 1991, no se hablaba de VIH, sino de SIDA, y decían que nosotros éramos lo creadores del SIDA, entonces también fue otro estigma terrible. Y aquí en Villavicencio mataron mucha gente LGBTI y la botaban ahí a la Calle del Amor, fueran mujeres, hombres, lo que fueran porque decían que nosotros estábamos regando el SIDA por todo el mundo. [...] En ese entonces acá en Villavicencio existía la Mano Negra. Eso era un grupo de limpieza social acá en Villavicencio [...] Eso eran grupos de limpieza social

¹⁵ Semana, «De Cali con terror», <https://www.semana.com/de-cali-con-terror/8530-3/>

¹⁶ Entrevista colectiva 224-CO-00345. Mujeres trans, Bucaramanga, trabajadoras sexuales.

conformados por el mismo Estado. Eso se supo que era el mismo Estado, o sea, como en este entonces existía el DAS, eran grupos que hacían parte del DAS, del Estado. Y ellos, digamos, eso era mujeres, hombres por pareja... si lo miraban a uno, ellos pasaban a la casa de uno y le dejaban la mano negra pintada en la pared y uno sabía que uno estaba en peligro. Y apenas lo cogían a uno lo golpeaban, lo encalabozaban o lo mataban y cuando lo mataban le botaban a uno un guante negro ahí encima. Entre los 90, 95, 98. Duró siempre hartos años. [...] Inclusive teníamos municipios que la guerrilla y el paramilitarismo les exigía tener un examen»¹⁷.

Como lo mencionó Raizza, en varias ciudades del país empezaron a denominar a estos grupos como «La Mano Negra», lo que fue registrado en prensa desde inicios de 1990¹⁸. Amnistía Internacional alertó sobre esta connivencia entre la fuerza pública y grupos paramilitares de «limpieza social» para perseguir a personas que presumían que vivían con VIH, en el año 2004 en su informe *Cuerpos marcados, crímenes silenciados*:

Un importante componente de su estrategia de control [de los grupos armados] sobre la población ha sido la imposición de reglas de conducta incluso sobre las esferas más íntimas, la intervención en los conflictos familiares y vecinales, así como la aplicación de castigos corporales. Dichas actividades han sido llevadas a cabo con el conocimiento, la participación y la aquiescencia de las fuerzas de seguridad. Este tipo de control con frecuencia va precedido o acompañado de la práctica que los grupos paramilitares llaman “limpieza social” – homicidio de pequeños delincuentes, prostitutas y otras personas consideradas “socialmente indeseables”–, concebida con vistas a demostrar su eficacia para garantizar el “orden público”. Amnistía Internacional ha recibido testimonios sobre persecución, “desapariciones” y homicidios de personas pertenecientes a sectores estigmatizados: trabajadoras sexuales, personas que están en el punto de mira por su orientación sexual y presuntos portadores de enfermedades de transmisión sexual, como VIH/sida.¹⁹

¹⁷ Entrevista 811-VI-00006. Mujer, trans, lideresa, víctima, tortura, violencia sexual, amenaza contra la vida, Fuerza Pública, guerrilla.

¹⁸ El Tiempo, «Reaparece la mano negra», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-167968>

¹⁹ Amnistía Internacional. «Cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado», 69.

A inicios de los años 2000, durante la zona de despeje en los departamentos de Caquetá y Meta por los diálogos de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, distintos medios de comunicación y activistas sacaron a relucir la orden de los guerrilleros de realizar pruebas de VIH a la población civil de los municipios de la zona, entre ellos Vista Hermosa, Meta. Aunque el examen era para todas las personas, esta persecución fue diferenciada a las personas LGBTIQ+, a quienes en varias ocasiones las FARC-EP amenazaron y desplazaron sin siquiera saber los resultados de las pruebas, sino con la presunción de que vivían con VIH. Darío, uno de los habitantes de Vista Hermosa, expuso esta situación:

«Esa vez de la prueba todo mundo tenía que presentarse en esa cancha de fútbol. Ahí todo el mundo al rayo del sol. Y tocaba pagar 20 mil. Y por ponerse de chistosito mataron a uno. [...] Desde los niños, 10-12 años, todo mundo. Porque según ellos estaba proliferando en el pueblo el SIDA porque ellos habían salido enfermos de eso»²⁰.

Otros habitantes de Vista Hermosa comentaron que las personas LGBTIQ+, especialmente los hombres homosexuales y las mujeres trans, fueron amenazadas y desplazadas porque tanto la guerrilla como las personas del municipio afirmaban que «estaban regando enfermedades»²¹. Así lo resaltó una persona entrevistada para el informe *VIHdas truncadas* de Caribe Afirmativo, Red Somos y la Universidad de los Andes:

Mucha gente en esa época de la violencia, el tema del VIH era muy mal señalado, las personas eran muy discriminadas, las personas eran muy maltratadas y se les tenía como algo raro dentro de la sociedad, porque se decía ‘que todos los maricas dentro de la zona eran portadores de VIH’, porque se regó en esa época que solamente le daba a los homosexuales o maricas.²²

²⁰ Entrevista 098-VI-00028. Mujer campesina, madre y habitante de Piñalito, Meta.

²¹ Entrevista 098-VI-00012. Comerciante independiente, líder social, campesino.

²² Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 43.



Amnistía internacional también documentó esta situación que sucedió en diferentes municipios de la zona de despeje en su informe *Cuerpos marcados, crímenes silenciados*; allí, la organización mencionaba que

La respuesta de los grupos armados a la extensión del VIH/sida se ha basado en la persecución, la expulsión y la eliminación de los presuntos portadores del VIH. Según testimonios a los que ha podido acceder Amnistía Internacional, tales abusos han sido dirigidos contra la población civil y también contra sus propios combatientes. Según los informes, entre 1998 y 2002 las FARC-EP impusieron las pruebas de VIH a la población civil en los municipios de los departamentos de Meta y Caquetá, que entonces se encontraban bajo la zona de despeje. Por ejemplo, al parecer el Frente 27 de las FARC inició en Vistahermosa, departamento de Meta, una campaña masiva de toma de muestras para detectar seropositivos. Las personas fueron sometidas a tales pruebas bajo la amenaza de las armas y obligadas a pagar su costo. Peluqueros y homosexuales fueron forzados a salir de sus viviendas y establecimientos. Dichas acciones se extendieron a todos los municipios de la zona de despeje.²³

Diversos medios de comunicación nacionales e internacionales visibilizaron estos hechos. Algunos de ellos fueron El Tiempo, que el 10 de octubre de 2001 relató en una noticia titulada «Prueba de sida a todo el pueblo», cómo, al parecer, a las personas mayores de 12 años de Vista Hermosa se les obligaba a realizarse las pruebas de VIH; en él, se tomó el testimonio de una mujer, quien aseguró que «a un muchacho, que era homosexual y vivía en la Inspección de Piñalito, lo hicieron salir del pueblo, porque alguien escribió en un muro que él tenía sida»²⁴.

El informe *Vivir bajo sospecha*, de la organización Colombia Diversa, expuso a profundidad lo que las personas LGBTIQ+ de Vista Hermosa padecieron durante los años de la zona de despeje. Allí retomaron el testimonio de Andrés, un hombre gay que habitó Vista

²³ Amnistía Internacional. «Cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado» 48-49.

²⁴ El Tiempo, «Prueba de SIDA a todo el pueblo», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-687884>

Hermosa en esa época, y quien aseguró que las FARC-EP señalaban que las personas LGBTIQ+ eran «impuras, transmitían enfermedades y no tenían cabida en la sociedad»²⁵, por lo que las amenazaba y forzaba su desplazamiento.

Además, se compartió lo sucedido a Verónica y a Jenny en el corregimiento de Piñalito de Vista Hermosa. Ambas personas, una mujer trans y la otra un hombre gay, vivían juntas y trabajaban en una peluquería, donde atendían a integrantes de las FARC-EP, incluidos los comandantes alias Efrén y alias Pitufu del Frente 27²⁶. Un día de abril del 2000, «a las 6:00 a.m., una hermana de Verónica las despertó y les preguntó si se habían metido en problemas pues en las paredes y puertas habían escrito varios grafitis, alrededor de serie, con el mensaje “Verónica tiene SIDA”»²⁷. Luego de esto, llegaron a la peluquería integrantes de la guerrilla, quienes las llevaron a uno de los campamentos cerca del río Guejar; allí alias Pitufu las obligó a que escribieran una lista de todos los hombres homosexuales del corregimiento, al parecer para saber cuáles podrían vivir con VIH. Seguido de esto, las obligaron a que fueran hasta Vista Hermosa y se hicieran el examen para saber si tenían o no VIH.

Más tarde, esa misma mañana, llegó un miliciano al salón de belleza a buscarlas nuevamente. Les pidió que fueran a hacer un recorrido por el pueblo. Por la cancha de fútbol el comandante Pitufu había puesto en cartulina la lista de los hombres delatados por ellas. Eso las puso en mayor riesgo pues ya no sólo temían por las decisiones que los miembros de las FARC-EP tomaran en contra de ellas, sino por la actitud demostrada por la gente. Jenny contó que las personas que vieron la cartelera pidieron a gritos que las sacaran del pueblo, les tiraron piedras

²⁵ Informe 119-CI-00083, Colombia Diversa, «Vivir bajo sospecha», 38.

²⁶ Las fuentes han demostrado que efectivamente durante la época se encontraba el frente 27 de las FARC-EP en la zona de despeje, incluidos los guerrilleros Luis Eduardo López Méndez, alias Efrén, y Bertulfo Caicedo, alias Pitufu.

Ver El Tiempo, «Capturan a alias Pitufu del frente 27»,

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2861480>; El Tiempo, «John 40, Pitufu y Efrén en el Meta», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1678321>

²⁷ Informe 119-CI-00083, Colombia Diversa, «Vivir bajo sospecha», 6.

y las insultaron fuertemente, con expresiones tales como: degeneradas, mentirosas, cochinas, enfermas, sidosas. Al exponerlas de esta manera, Pitufu logró adhesión y respaldo social.²⁸

Pese a las advertencias, Verónica y Jenny se desplazaron hacia Villavicencio por temor a que, si se hacían el examen en Vista Hermosa y salían positivas, las asesinaran. Una vez en Villavicencio, a donde se fueron sin maletas para no generar sospechas, se hicieron la prueba. Debido a que los resultados fueron positivos, ninguna pudo volver a Piñalito.

Como se mencionó, esta persecución no se dio solo en los municipios de Meta, sino que se extendió a toda la zona de despeje de las FARC-EP, que incluía Caquetá. Manuel, un activista homosexual que trabajó durante muchos años en el acompañamiento y pedagogía sobre casos de VIH, fue llamado por la guerrilla una vez mientras estaba en Caquetá: «Estaba dando un taller sobre SIDA en el hospital, y van y me sacan del hospital en una moto y me llevan a la montaña, y era para preguntarme por un caso de SIDA que tenían los guerrilleros»²⁹.

El caso de Ramiro de Tumaco también ejemplificó esta persecución hacia las personas LGBTIQ+ por parte de los actores armados porque presumían que por su orientación sexual vivía con VIH. Cuando la guerrilla se enteró de que era homosexual, surgieron «un torrente de rumores que señalaban a Ramiro como portador de VIH, una enfermedad que lo convertía en un sujeto indeseable y blanco de todas las violencias higienizadoras»³⁰. Con esto, Ramiro fue amenazado y tuvo que desplazarse de Tumaco.

El Centro Nacional de Memoria Histórica, en su informe *Aniquilar la diferencia*, resaltó que uno de los discursos que ha buscado justificar la violencia contra las personas LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado es que son «merecedoras» de esto porque son portadoras de VIH/sida, siendo así un supuesto peligro para el resto de los habitantes. En él, recogieron el testimonio de Esteban, un hombre trans del Pacífico nariñense, quien aseguró que para los actores armados «todos los maricas son sidosos, todos los trans son sidosos. Esa

²⁸ Informe 119-CI-00083, Colombia Diversa, «Vivir bajo sospecha», 40.

²⁹ Entrevista 155-VI-00002. Víctima, Hombre, gay, exiliado, Bogotá.

³⁰ Informe 48-CI-00378, Colombia Diversa, «¿Quién nos va a contar?» 72.

palabra sidosa es la chapa para toda persona trans en Buenaventura»³¹. Estos discursos han sido cruciales para los grupos armados, pues permitieron obtener mayor legitimidad frente a la sociedad para perseguir a las personas LGBTIQ+.

El informe *VIHdas truncadas* también profundizó sobre esta persecución que se ejerció contra las personas LGBTIQ+ que se presumía que vivían con VIH en distintas zonas del país. El siguiente relato mostró el destierro que padecieron algunas personas LGBTIQ+ indígenas porque los actores armados las relacionaban con VIH:

En el 2010 cuando yo trabajaba [en una entidad pública], una de las chicas que trabajaba con nosotras en el Chocó, ella era de ascendencia indígena, y la guerrilla llegó a la comunidad de ella y le dijo al Consejo Indígena que las tres personas que allá había transgénero tenían que ser expulsadas porque eran focos de contagio de sida.³²

Como menciona el relato, las mujeres trans han sido estigmatizadas con vivir con VIH. Otro caso narrado en este informe es el de Lorenza, una mujer trans que sufrió varios desplazamientos internos porque fue constantemente señalada de ser «foco de contagio», aunque esto solo era una presunción por parte de la comunidad en la que vivía y de los grupos paramilitares posdesmovilización: «Hasta grafiti llegaron a hacerle en paredes colocando su nombre identitario, por el que toda la ciudad la conocía, le hacían grafiti diciendo “tal persona tiene sida, entonces hay que matarla” y cosas así»³³. Lamentablemente esta mujer fue asesinada años después, por lo que no pudo declarar esta persecución que vivió por largo tiempo. En algunos casos, la persecución no se limitó a las amenazas, el desplazamiento forzado o el homicidio, sino que también se reafirmó con la violencia sexual. En el municipio de San Martín de Loba, en Bolívar, integrantes de grupos armados violaban a hombres gais

³¹ CNMH, *Aniquilar la Diferencia*, 117.

³² Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 43.

³³ Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 45-46.

y mujeres trans con bolsas de mecato como barreras de protección, para evitar que les transmitieran el VIH, precisamente porque presumían que vivían con el virus.

Los que los violaban se colocaban bolsas de chito o bolsa de la mecha para no infectarse o bolsa de boli para realizar esos actos sexuales. [...] El hecho de ser marica ya estaba asociado a contener el VIH sin tener en cuenta que de pronto los mismos que hacían el acto de violación era los portadores y eran los que transmitían el VIH, al que lo hacían sin preservativos, sin condón, sin bolsa plástica, sin nada por estilo de parte de la Policía Nacional y FARC.³⁴

3. Persecución contra personas LGBTIQ+ que vivían con VIH

Junto a la persecución de las personas que los actores armados presumían que vivían con VIH, estos también persiguieron a quienes tenían diagnósticos VIH positivos confirmados. Si bien esto sucedió a personas en general que vivían con VIH, este caso se centrará en lo que les ocurrió a las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH. Ellas fueron víctimas de amenazas, desplazamientos forzados, homicidios, desapariciones forzadas y exilio. Tal fue el caso de Alberto, un joven gay de Valle del Cauca, quien tuvo que exiliarse en Reino Unido porque los paramilitares conocieron su diagnóstico.

«Esta persona era un muchacho de unos veinte algo de años, vivía en un área donde había paramilitares y esos paramilitares no estaban de acuerdo. [...] Lo amenazaron para que abandonara el pueblo donde vivía y por esa razón él se documentó bien sobre su caso, vino y pidió refugio y se lo dieron»³⁵.

Cerca al Valle del Cauca, en el departamento de Nariño, integrantes de las FARC-EP también persiguieron a Graciana, una mujer trans. Luego de que corriera el rumor de que una

³⁴ Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 56.

³⁵ Entrevista 115-VI-00034. Víctima, Hombre, gay, exiliado, Reino Unido.

de las mujeres que era cercana a Graciana vivía con VIH, desde finales de la década del 2000, ella se encuentra desaparecida³⁶.

La Comisión también tuvo conocimiento de que en el departamento de Córdoba otra mujer trans recibió una llamada telefónica por parte de paramilitares, en que la amenazaban diciéndole «marica sidosa, sabemos cuántos has contagiado [...] te damos tantas horas, no hables con la policía»³⁷. Sin embargo, cuando la víctima fue a denunciar a la Policía, el comandante «se echó a reír con una risa irónica y él me dice ‘pero es que lo que dice el panfleto es verdad’»³⁸.

En estos casos, las amenazas de muerte eran constantes si las personas no se iban del territorio. Así lo aseguró una víctima cuyo testimonio fue recogido en el informe *Vihdas truncadas*:

Las amenazas fueron de muerte, hasta tiempos límites nos pusieron, como decir ‘24 horas para que te vayas de la ciudad’, ¿sí me entiendes?, o ‘si no, te picamos, te matamos, marica hijuetantas’. Cualquier cantidad de palabras obscenas en las cuales nos agregaban, claro por defender maricas y ‘maricas sidosos’, que ‘los maricas no pueden estar donde está la gente del común’³⁹.

El rol de los entes de salud en esta persecución fue crucial, pues en ocasiones los grupos armados se enteraban de los diagnósticos clínicos VIH positivos de las víctimas por medio de estos espacios y sus empleados, especialmente las personas encargadas de la enfermería y de la vigilancia.

Cuando una persona sale diagnosticada, yo lo digo por experiencia, primero se da cuenta la niña del servicio y todo el mundo en una clínica o en un hospital. Entonces nadie denunciaba,

³⁶ Informe 48-CI-00378, Colombia Diversa, «¿Quién nos va a contar?».

³⁷ Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 41.

³⁸ *Ibíd.*, 41.

³⁹ *Ibíd.*, 42.

nadie hace nada, porque el miedo de que todo el mundo se daba cuenta, y se daba cuenta todo el mundo, pues muerte fija. Entonces nadie hacía nada y mejor se iban de la zona⁴⁰.

Era tan probable que si los armados se enteraban del diagnóstico seropositivo de una persona la perseguirían, que los mismos familiares les sugerían a las víctimas no hacer públicos sus diagnósticos por temor a que los asesinaran: «los que ya eran gais declarados sí comentaron a su familia y una gran parte de la familia dijeron “quédese callao, vea que somos familia y todo lo demás y no queremos que nos vayan a matar, a desplazar ni na”»⁴¹.

Sin embargo, como se mencionó, estas advertencias o peticiones de seres cercanos no impidieron que los grupos armados cometieran homicidios contra personas LGBTIQ+ que vivían con VIH, por este mismo hecho. Valeria recordó lo que le pasó a una de sus compañeras trans que ejercía el trabajo sexual:

Hay una compañera que ella sí recibió amenazas por su diagnóstico, pero hoy ya no nos acompaña porque fue asesinada en el 2016. Fue asesinada por arma blanca a la orilla de la playa y también ejercía el trabajo sexual [...] recibió en varias ocasiones amenazas de muerte por el diagnóstico aquí en el distrito, y tuvo un intento de asesinato en ese tiempo... Bueno, a ella le llegó por un panfleto, la amenazaron, y también así personal, que le llegaban a (lugar de la ciudad), donde ella trabajaba, a decirle que la iban a matar porque ella era sidoso y otras cosas más.⁴²

Numerosos testimonios apuntaron a que las personas LGBTIQ+ que viven con VIH han padecido no de una, sino de distintas violencias a lo largo de su vida, especialmente de amenazas y desplazamientos:

...tengo muchos compañeros que se han tenido que ir [...] por tener VIH. También les da miedo salir porque les ha llegado panfleto, porque van a contagiar. Han asesinado dos personas con VIH de la población hace mucho tiempo, en mínimo un año nos asesinaron una persona con VIH porque dijo abiertamente que tenía VIH y le costó la vida. Entonces, en

⁴⁰ *Ibíd.*, 48.

⁴¹ *Ibíd.*, 50.

⁴² *Ibíd.*

contexto general, siempre tenemos ese estigma de la población general hacia población LGBTI con VIH. Su vida siempre va a estar en riesgo y más por los grupos armados cuando llega a oído de ellos que tal persona tiene VIH, y más de la población LGBTI. Les mandan panfletos, les mandan ramo de flores, les dan horas y les toca salir de su territorio.⁴³

Para el caso de guerrillas como las FARC-EP, las mismas víctimas han compartido que escucharon en distintas ocasiones a combatientes decir que era «más barato un tiro que darles un tratamiento»⁴⁴ a las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH. Debido a los altos costos del tratamiento contra el VIH durante inicios de los 2000, esta era una de las lógicas de las FARC-EP mientras estaban en la zona de despeje. Según los testimonios de las víctimas, en el marco de las pruebas obligatorias de VIH que impusieron los guerrilleros en municipios como Vista Hermosa, Meta, identificaron algunos jóvenes gais que eran VIH positivos.

Exactamente en junio del año 2000, la guerrilla de la FARC-EP, encabezada por el Mono Jojoy, hizo un perifoneo en Vista Hermosa solicitando que todos los mayores de 12 años deberían hacerse la prueba para VIH, era obligación. Fue una orden de ellos, fuera de eso tocaba pagarla, como \$15.000. Como fundación con la que yo trabajaba en ese momento, nos llamaron y nos contaron porque el paciente que había salido años atrás era, pues hacía parte de nuestra fundación. El caso es que sí se hizo eso en Vista Hermosa. Hicieron eso y salieron 47 personas diagnosticadas, entre ellas había unos chicos de la población LGBTI: los desterraron. Tocó ir con Defensoría del Pueblo y Personería a hablar allá a la zona de distensión y que no sacaran la gente porque les daban 48 horas o los mataban, así de sencillo. Entonces sí, mucha gente se fue de Vista Hermosa, otros se quedaron, pero ya pues con el signo de SIDA con ellos, sometiéndose a todo lo que les quisieran hacer... Por fin se logró demostrar que de VIH no se infectaban porque los miraran, los tocaran o los abrazaran y dejaron de decirle a la gente que tenía que irse del municipio, pero la verdad la mayoría se fue. En todo el Meta se vivió la persecución a las personas, a los hombres gais que tenían

⁴³ *Ibíd.*, 51.

⁴⁴ *Ibíd.*, 50.

VIH. Llegaron hasta el punto de que vivieran donde vivieran, en el municipio más lejos o más cercano de Villavicencio, tenían que ir hasta Villavicencio para sus controles médicos.⁴⁵

4. Persecución contra personas LGBTIQ+ que ejercían liderazgo en la defensa de los derechos de las personas con VIH

Los grupos armados se concentraron también en perseguir a las personas LGBTIQ+ que ejercían algún tipo de liderazgo en la defensa de los derechos de quienes vivían con VIH/sida en Colombia. Una de las víctimas mortales de esta persecución fue Álvaro Miguel Rivera, un activista homosexual que desde inicios del 2000 denunció la imposición de pruebas de VIH por parte de las FARC-EP en la zona de despeje en medio de los diálogos de paz, lo que afectaba especialmente a personas LGBTIQ+, como ya se expuso.

Álvaro Miguel, quien fue asesinado el 6 de marzo de 2009 y hacía parte de la Red Colombiana de Personas Viviendo con VIH (RECOLVIH), socializó esta información que, para la época era escasa, con organismos internacionales como Amnistía internacional, con base en lo cual elaboraron posteriormente en el 2004 su informe, ya mencionado, *Cuerpos marcados, crímenes silenciados*. También la hizo pública en Planeta Paz, una iniciativa de paz para promover la participación ciudadana desde los territorios y grupos poblacionales del país en la mesa de diálogo de aquel entonces; allí tuvo resonancia esta información. Así lo recordó Federico, un hombre gay de Bogotá, en entrevista colectiva con la Comisión:

«No he sido víctima del conflicto armado directamente, sin embargo, cuando yo comencé mi activismo LGBT en el Valle del Cauca, asesinaron a uno de los líderes que en su momento estaba allí presente que era Álvaro Miguel Rivera. Este asesinato fue condenado por parte de la ONU como uno de los crímenes que debe resolver el Estado colombiano. Álvaro Miguel Rivera... yo me vine a enterar tiempo después que había sido expulsado desde el Meta por las FARC porque él era una persona que convivía con VIH y en esa población

⁴⁵ *Ibíd.*, 55.

en el Meta las FARC obligó a todo el mundo a hacerse pruebas de VIH y las personas que salieron como positivas fueron obligadas a salir del territorio»⁴⁶.

Liderazgos que han luchado contra el VIH en el Urabá antioqueño también fueron perseguidos. Esto le sucedió a Jorge, quien por hacer labores de pedagogía en el corregimiento Churidó del municipio de Apartadó «tuvo que desplazarse de su vereda luego de que integrantes de las FARC-EP lo amenazaran porque no aceptaron que trabajara en esto, mediante panfletos “donde decían que iban a acabar con todos los maricas y con las trabajadoras sexuales”»⁴⁷. Así lo narró él a la Comisión:

«Tuve un enlace con una organización, una ONG que daba preservativos y eso, entonces yo hacía campañas de prevención del VIH. Por eso mismo me amenazaron los paramilitares, pero como yo sé que es una buena obra, no me fui de mi pueblo. Luego llegaron otros y mandaron unas boletas, donde decían que iban a acabar con todos los maricas, con las trabajadoras sexuales. Ese 2013 fue muy duro para mí y me tocó dejar a mi mamá. Me fui y otra vez regresé en el 2014. Ese año que estuve por allá estudié enfermería y me volví a hacer trabajo comunitario. Sigo con mi red de personas con VIH. Aún me amenazan y mataron a un compañero activista que trabajaba conmigo. Allá hay varios actores armados pero mi vocación es esta»⁴⁸.

Las amenazas han sido también una constante en estos casos de liderazgo de personas LGBTIQ+ en la lucha contra el VIH. Así lo contó Jaime, un hombre gay de Medellín:

Cuando empezamos a trabajar con el proyecto yo tenía la organización en mi casa. Eso fue en el año 2013 que empezamos. Esta era como la sede de la fundación acá en mi casa y durante el proyecto hacíamos pruebas de VIH acá en la sede, pues se reunía mucha gente y era algo que nunca se había hecho acá en el sector. De un momento a otro empecé a recibir unas llamadas telefónicas, primero recibí una llamada telefónica diciendo que la gente en el

⁴⁶ Entrevista 091-CO-00563. Entrevista Colectiva de Hombres gais y bisexuales, Bogotá.

⁴⁷ Informe 086-CI-00371, Caribe Afirmativo, «¡Nosotras resistimos! Informe sobre violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia», 78.

⁴⁸ Caso A07, «Nosotras resistimos», hombre gay, Chigorodó, 1992.

sector se estaba quejando porque venía mucha gente con Sida acá en el barrio y la gente estaba preocupada y los habían llamado a quejarse.⁴⁹

En otros casos, la persecución llegó hasta la muerte, como le sucedió a Carla, una joven trans de San Marcos, Sucre, cuya incidencia en la defensa de los derechos de las personas que vivían con VIH fue castigada por los grupos armados:

Estuvo participando el proceso Novena Ronda del Fondo Mundial, ella también murió, fue asesinada y, dentro de eso, Carla fue la que de pronto llevó la peor parte, porque esa sí fue brutalmente asesinada. A Carla la cogieron con piedra, con palo, le machacaron la cabeza, hicieron con ella, o sea un crimen atroz. Y bueno, a pesar que las autoridades hicieron todo para podernos ayudar en eso, todavía es la hora y no, no se esclareció nada de eso, eso en el tema de San Marcos⁵⁰.

5. Impactos de la persecución contra personas LGBTIQ+ que vivían o eran percibidas con VIH

La persecución descrita impactó de manera diferenciada a las víctimas. Este caso en particular permitió explorar la doble estigmatización de ser una persona LGBTIQ+ y ser presumida con VIH. Así lo aseguró una de las víctimas:

Y, a la vez de [ser una persona LGBTIQ+], también agregamos el tema del VIH y sida. ¿Por qué? Porque al saber que son maricas y sidosos, son mucho más discriminados. Inclusive yo últimamente he estado asistiendo a algunos y han sido “no, que me gritaron que los maricas éramos sidosos, que tenía que irme”. Entonces ahí está el detalle⁵¹.

⁴⁹ Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 59.

⁵⁰ *Ibíd.*, 31.

⁵¹ *Ibíd.*, 25.

Como lo mencionó el informe *VIHdas Truncadas*, «más allá de si existe una relación entre la intensidad de las guerras y la seroprevalencia al VIH, se han identificado ya los impactos específicos que las guerras tienen en la vida de las personas viviendo con VIH y sus organizaciones»⁵², que implican afectaciones en niveles individuales y colectivos, que van desde el bienestar físico y psicosocial hasta el entorno político y simbólico, en ámbitos comunitarios e institucionales. Esta descripción pone en perspectiva una variedad de estrategias y procesos necesarios para atender, reparar y garantizar los derechos de víctimas que viven con VIH y que requieren del compromiso tanto de instituciones gubernamentales como de actores comunitarios.

En primer lugar, padecieron afectaciones en su salud, ya que las constantes amenazas y desplazamientos impidieron que las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH pudieran acceder a tratamientos oportunos. Algunas víctimas se vieron obligadas a no buscar ayuda médica por temor a que los grupos armados se enteraran o confirmaran sus diagnósticos positivos para VIH, lo que generó difíciles condiciones de salud, que a veces llegaron hasta la muerte.

Uno de los casos que ejemplifica estos impactos a la salud de las víctimas es lo que las ellas narraron sobre lo que ocurrió en la zona de despeje en Meta y Caquetá desde el 2000. Las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH tuvieron que recibir sus tratamientos en lugares diferentes a los municipios que habitaban por temor a que los grupos armados se enteraran, lo que dificultó los tratamientos oportunos y las atenciones de urgencia. Para el caso de las personas que fueron víctimas de desplazamiento forzado, esto implicó la imposibilidad de recibir de manera efectiva el tratamiento anti-retroviral, sumado a que el desplazamiento «impide condiciones mínimas para la adherencia a tratamientos como las comidas regulares. [...] No solo limita el acceso de las personas al servicio de salud, sino que impide que se cumpla con el TAR [Tratamiento Anti- Retroviral] correctamente»⁵³.

⁵² *Ibíd.*, 5.

⁵³ *Ibíd.*, 13.

Con la persecución, la salud mental de las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH o se presumía que portaban el virus también se vio afectada. La zozobra y el constante miedo ante el señalamiento conllevó afectaciones psicológicas como ansiedad, trastornos de sueño, delirios y estrés agudo. Además, se desarrollaron manifestaciones de malestar emocional como sentimientos de desesperación, culpa, tristeza, pérdida de la autoestima, ideación e intento suicida, tal como lo expuso el testimonio de un hombre gay amenazado por la sospecha de que vivía con VIH:

No salía a la calle, cuando salía a la tienda, preocupado porque presentía que me iban a pegar un tiro en la espalda, en la cabeza, me veía muerto en un corredor. [...] De verdad fueron meses de angustia, de remordimiento, de todo, y llegué hasta un tiempo se me pasó por la cabeza de quitarme la vida antes de que ellos me la quitaran⁵⁴.

En segundo lugar, esta persecución también acarreó impactos socioeconómicos sobre las víctimas. Así, se pudo observar cómo las amenazas y los desplazamientos forzados obligaron a las víctimas a detener los estudios o abandonar el trabajo y otras formas de generación de ingresos, afectando a su vez la capacidad adquisitiva, como se expuso en el caso de Ramiro de Tumaco, quien por las amenazas tuvo que salir de su «pueblo, acabando así con su danza, sus estudios y sus proyectos de ser un profesional en el futuro»⁵⁵.

Además, al tener en cuenta la permanente exclusión social cotidiana que experimentan las personas que viven con VIH, recuperar una estabilidad socioeconómica después de los hechos de violencia armada se convirtió en un reto del cual también dependía su bienestar físico, mental y, en general, su calidad de vida.

En tercer lugar, se hallaron impactos en los vínculos familiares y colectivos de las víctimas. Por una parte, se identificó la fractura de las relaciones interpersonales de la víctima en entornos que compartían la estigmatización de las personas LGBTIQ+ que viven con VIH,

⁵⁴ *Ibíd.*, 24.

⁵⁵ Informe 48-CI-00378, Colombia Diversa, «¿Quién nos va a contar?», 72.

lo que agudizó la exclusión social y segregación a la que estuvieron expuestas. Así lo narró el siguiente testimonio de una mujer trans amenazada por la sospecha de que vivía con VIH:

Perdí las amistades, eso se filtró, perdía amistades. Los vecinos, cuando yo iba a saludarlos, cerraban la puerta porque no querían que los matara. Igual el día que me fueran a matar no querían que pasara con ellos, o una bala perdida los fuera a coger⁵⁶.

Finalmente, la persecución contra personas que viven con VIH conllevó efectos de carácter político. Tal como se expuso anteriormente, una mayor visibilización a razón del activismo y liderazgo en temas de VIH significó mayor exposición ante la violencia armada, a través de «la restricción, ensañamiento e intento de eliminación de la acción colectiva en educación, diagnóstico y atención a las personas viviendo con VIH y la comunidad en general»⁵⁷.

Al poco tiempo volvieron otra vez, me amenazaron y me tocó volverme a ir. Cuando pude, regresé y reinicié el trabajo comunitario sobre VIH. Entonces llegó otro grupo nuevo, y me dijeron que no podía estar haciendo esas actividades porque eran un mal ejemplo. La Defensoría me dijo que siguiera, que lo yo que hacía era bueno. Yo les hice caso. Una noche se metieron a mi casa y me pidieron que les entregara la lista de las personas que estaban enfermas. Yo me rehusé, les dije que no podía hacer eso. Entonces volvieron a hacerme lo mismo, otra vez. Al poco tiempo, mataron a un compañero gay activista que trabajaba conmigo⁵⁸.

La persecución a las organizaciones y expresiones colectivas de respuesta al VIH impactaron a toda la sociedad, pues obstaculizó y dilató las posibilidades de que personas distantes al tema del VIH obtuvieran información precisa y adecuada del virus, y continuaran transformando sus imaginarios sociales al respecto. Además, «[l]as amenazas a las formas de activismo impiden la acción colectiva, en un asunto en el cual de ella depende la vida de

⁵⁶ *Ibíd.*, 24.

⁵⁷ *Ibíd.*, 29.

⁵⁸ Informe 086-CI-00371, Caribe Afirmativo, «¡Nosotras resistimos!», 168.

muchas personas, por ejemplo, en la compleja interacción con prestadores de servicios de salud»⁵⁹.

Inclusive, a [nombre de integrante de la organización] también le llegaron amenazas, ya tenemos, la última amenaza nos llegó el año pasado, donde nos decían, como a mi persona, que como siguiera defendiendo los maricas y ahora con los «maricas esos sidosos», no joda, cualquier cantidad de porquerías⁶⁰.

La persecución de los grupos armados a revelar el diagnóstico de las personas VIH positivas de la comunidad, provocó el desplazamiento de las organizaciones, sus líderes y lideresas, la limitación de sus actividades, incluso su terminación y la reducción de su visibilidad; tal como sucedió en 2006 en Barranquilla, donde paramilitares amenazan «a promotor en salud para que entregara listado de PVVS [personas que viven con VIH]»⁶¹.

Tengo el conocimiento de una mujer trans [...]. Ella fue líder del proyecto, también se hizo trabajo en su casa como dos veces, pero a ella sí le dio mucho temor porque el sector donde ella vive es un sector donde transitan mucho esos grupos armados [...] y ya ella conocía más o menos quién era la gente de esos sectores y me dijo: “no, me llamó uno de los paracos de acá y me dijo esto y esto”, se asustó mucho y pues se trató de no ir más a su casa y de no hacer cosas con ella allá en el barrio por tratar de protegerla a ella⁶².

6. Resistencias de las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH y de los liderazgos en la defensa de los derechos de las personas con VIH

La persecución contra las personas LGBTIQ+ con VIH, o que se presumía que vivían con VIH, ha evidenciado una problemática existente desde que el virus llegó al país: la desinformación sobre el VIH sumada a la estigmatización que recae sobre las personas

⁵⁹ Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 33.

⁶⁰ *Ibíd.*, 30.

⁶¹ Ballvé, T., «Colombia: AIDS in the Time of War».

⁶² Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 30.



LGBTIQ+ como «transmisoras» del virus. Las mismas víctimas señalaron a la Comisión esta desinformación ligada a la estigmatización del virus:

Debería haber más proyectos y más cosas a nivel departamental de educación con respecto al VIH. Nos falta mucha cultura a las personas para entender que el VIH no es una enfermedad que la va a adquirir la persona, todavía hay mucha ignorancia de las personas sobre el tema... en los colegios hoy en día uno no puede entrar a un colegio a hablar de sexualidad porque te ponen una barrera grandísima⁶³.

Reconociendo esta situación, en medio de la persecución de los actores armados a las personas LGBTIQ+ que vivían con VIH o trabajaban en la lucha contra el VIH/sida, surgieron iniciativas lideradas por ellas mismas para hacer pedagogía de manera adecuada respecto a la transmisión del virus y reducir el estigma asociado.

Desde las iniciativas personales y en procura del bienestar para sus comunidades, los liderazgos y defensores de derechos de personas viviendo con VIH comenzaron a confluír, organizarse y tomarse los espacios públicos para desarrollar formas de intervención y educación sobre este tema. Gran parte de estos liderazgos eran y siguen siendo desarrollados por personas LGBTIQ+, quienes, desde el reconocimiento de sus orientaciones sexuales e identidades de género no normativas, y a través de acciones de pedagogía se han visibilizado en los territorios de dominio de actores armados. Activismos como el llevado a cabo por Álvaro Miguel Rivera en el departamento del Meta incidieron en la dinámica comunitaria de los municipios brindando apoyo y orientación para el acceso a la atención en salud de las personas que vivían con VIH, y transformando los imaginarios impuestos socialmente sobre el VIH y quienes viven con él.

Ejemplo de ello fue la acción performática realizada por Álvaro Miguel como respuesta al control social ejercido por grupos paramilitares en el municipio de Villanueva, Meta, sobre las formas de vestir y actuar, que afectaba particularmente a quienes se sospechaba que eran personas LGBTIQ+ que vivían con VIH. Ante lo sucedido con los

⁶³ *Ibíd.*, 36.

jóvenes de Villanueva, Álvaro Miguel y otras personas de su organización se desplazaron al municipio con el cabello tinturado de rubio, un acto de «resistencia pacífica» como él mismo lo describió y que marcó el inicio de una etapa de mayor impacto en sus activismos y también de mayores amenazas. El acto, como él recordaba, los puso en la mira de los actores armados⁶⁴.

Acciones como esta, ocurridas en 1999, a inicios de la instalación de la zona de despeje, dan cuenta de iniciativas orientadas a la movilización social de personas LGBTQ+ y de activistas en la defensa de derechos de quienes viven con VIH, como forma de resistencia a la persecución de los grupos armados, pese a que estas mismas acciones aumentaban la persecución. Esta historia la narró Yovana, una activista lesbiana del Meta:

«En ese momento era difícil, y más que difícil, costaba la vida ser defensor de personas de los sectores LGBTI, defensor de personas que tenían VIH o trabajar con personas que tenían VIH porque era un estigma. En esa época había un muchacho muy joven que se llamaba Álvaro Miguel Rivera y quería ayudar mucho. Pero todo esto lo llevó a que lo persiguieran. Él iba a las brigadas de salud, estaba en el proceso, hacía acompañamiento, hablaba con las personas. Álvaro Miguel por ser activista LGBT es desplazado por su trabajo [...] y luego llega a Cali y allí lo alcanza el conflicto y lo matan»⁶⁵.

A pesar de la persecución que padecieron estos liderazgos en la defensa de personas que vivían con VIH, es relevante señalar el impulso y fortalecimiento que las iniciativas individuales y colectivas dedicadas a la prevención del VIH, en distintos territorios del país, han recibido a través de fondos internacionales para la reducción de la vulnerabilidad de infección. Entre estas experiencias sobresale el proceso realizado por el Fondo Mundial de Lucha contra el VIH/sida, la Tuberculosis y la Malaria en Colombia, cuyo proyecto, desde 2003 a la fecha, ha buscado reducir el estigma y el desconocimiento respecto al VIH ofreciendo información sobre su prevención e impactando a las poblaciones más

⁶⁴ *Ibíd.*, 15.

⁶⁵ Comisión de la Verdad. «El derecho a amar: sobrevivientes LGTBI de Meta y Caquetá». Min: 1:16:35.

vulnerables⁶⁶, a través de «oportunidades para incidir en pares y en la comunidad general, y promover más allá de la salud sexual y la salud reproductiva, nuevas identidades individuales y colectivas hacia una construcción de ciudadanía».⁶⁷

Para poder visibilizar las poblaciones cuando se vino el proyecto mundial Novena Ronda [del Fondo Mundial], por ejemplo, eso lo que hizo fue, claro, visibilizar las poblaciones LGBT, los PSD [personas en situación de desplazamiento] y todas las poblaciones claves que estaban inmersas dentro de ese proyecto. Y de ahí, por ejemplo, nos dimos cuenta que cuando el proceso arrancaba, cuando el proceso se visibilizaba, cuando las poblaciones empezaban a empoderarse de todo lo que tiene que ver el tema de derecho, pues, claro, se empezaron a ver como un tipo de represalia porque entonces ya la gente veía la población, como que bueno esta gente está reclamando derecho como si no tuvieran los derechos y, de hecho, date cuenta lo que pasó, por ejemplo, en [municipio de Córdoba], digamos la escuela de muerte que hubo de mujeres trans allá⁶⁸.

Los liderazgos que surgieron y empezaron a incidir en la prevención del VIH, la reducción del estigma y el reconocimiento de los derechos de las personas que vivían con VIH fueron fortaleciéndose en las regiones, a pesar de la persecución contra ellas, convirtiéndose en espacios y plataformas donde personas LGBTIQ+ lograban reunirse y discutir no solo alrededor de este tema, sino también de otras problemáticas que les afectaban.

⁶⁶ El Proyecto del Fondo Mundial de Lucha contra el VIH/sida, la Tuberculosis y la Malaria en Colombia, conocido como Proyecto Colombia, ha estado orientado a la «[c]onstrucción de una respuesta intersectorial en salud sexual y reproductiva, con énfasis en prevención y atención a las ITS-VIH-sida, con adolescentes y jóvenes residentes de comunidades receptoras de población desplazada en Colombia», priorizando así a jóvenes de 10 a 24 años, primer grupo objetivo de intervención para el fortalecimiento de liderazgos y el desarrollo de acciones en torno a la prevención del VIH y difusión de rutas de atención. Esta etapa fue gerenciada por la Organización Internacional para las Migraciones OIM en conjunto con el Mecanismo Coordinador de País (espacio en el que confluyen instituciones con reconocido abordaje y experiencia en derechos sexuales, derechos reproductivos, VIH/sida y desplazamiento) de 2003 hasta 2007, buscando llegar a las poblaciones priorizadas en los territorios, a través de organizaciones de base comunitaria y en articulación con entidades estatales. En la siguiente fase del proyecto, se ha priorizado entre las poblaciones clave a hombres que tienen sexo con hombres, personas en ejercicio de la prostitución, habitantes de calle y personas consumidoras de sustancias inyectables.

⁶⁷ Mecanismo Coordinador de País [MCP] Colombia. «Lecciones aprendidas del proyecto del Fondo Mundial en Colombia. Proyecto Colombia», 25

⁶⁸ Informe 086-CI-01340, Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes, «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia», 31.



De tal forma, el activismo que se llevó a cabo relacionado al VIH impulsó a las personas LGBTIQ+ a ingresar a espacios de participación y decisión política y territorial, y desde allí posicionar agendas de incidencia propias.

Pese a la persecución, las víctimas se posicionaron en los territorios a través de alianzas con otras poblaciones, como lo fueron las mujeres y jóvenes, con el propósito de visibilizar una agenda en la cual el VIH era un tema transversal en el abordaje de derechos humanos y la construcción del tejido social.

Yo soy promotora psicosocial, trabajo dirigiendo una organización LGBTI defensora de derechos humanos y básicamente lo que hacemos es promover la defensa de los derechos, prevenir las violencias basadas en género, trabajar por la prevención de ITS, VIH y sida. Apoyamos a las mujeres trabajadoras sexuales, tanto las trans como las biológicas, pues son vistas como un foco de infección y lo que hacemos es mostrar el lado humano de ellas. ¿Y eso cómo lo hacemos? Pues nos involucramos en diferentes espacios de participación ciudadana y comunitaria como, por ejemplo, el Consejo de Política Social, el Consejo Ciudadano de Mujeres del Municipio de Pasto, el Consejo Territorial de Planeación; todos los espacios que podamos abarcar de participación como organización comunitaria es para visibilizar la temática de la población LGTBI, para defender los derechos y para lograr ser tenidas en cuenta en la formulación e implementación de políticas públicas. Queremos tener incidencia en los planes de desarrollo, en los planes de acción territoriales y en todas las acciones que vayan encaminadas al restablecimiento de los derechos⁶⁹.

Algunos de estos liderazgos se han atrevido incluso a irrumpir al interior de los grupos armados en aras de brindar educación sexual y reproductiva, información sobre VIH y otras infecciones de transmisión sexual, incidiendo en la eliminación de estigmas y prejuicios. Así lo narró Dayana Andrea, una mujer bisexual, en el informe *Nosotras resistimos* de Caribe Afirmativo:

Un día me fui para el Guaviare, hablé con el comandante de la guerrilla y le dije que me dejara hacer una capacitación en VIH. El comandante me dijo: «Doña usted debe tener los

⁶⁹ CNMH, «La Guerra Inscrita en el Cuerpo», 452.

‘huevos’ bien puestos para pedirme eso». «Los ovarios», le dije yo [...] Yo soy muy echa pa lante. Lo que yo he aprendido lo quiero compartir y los mitos que hay entorno al VIH los quiero ayudar a derrumbar. Total, el hombre me dejó entrar al campamento, les hice los exámenes de laboratorio a algunos insurgentes y [...] adiviné: Algunos tenían VIH positivo⁷⁰.

En ocasiones, dialogar directamente con los actores armados respecto al VIH conllevó asumir el riesgo de vivir otras violencias como la obligación de realizar formaciones sobre VIH y pruebas serológicas obligatorias a todos miembros del grupo armado.

«Fueron terribles, o sea todo el tema psicosocial, de ese impacto que tuvo el miedo, el temor a salir o en territorios como Cajamarca o Rovira (Tolima) que era dominado por la guerrilla. Yo me acuerdo. Y otra, yo hice varios trabajos con la compañía de amigos de lucha contra el SIDA y la Corporación Arco Iris, y les digo, yo le conté en algún momento un susto que nosotros pasamos que nos hicieron llegar, nos llevaron para el monte, como trabajamos en temas de VIH, me llevaron para el monte, para poder trabajar con los guerrilleros y abordar con otros guerrilleros allí el tema de las infecciones de transmisión sexual, VIH. Porque supuestamente algunos de ellos estaban teniendo relaciones sexuales con otras personas, estaban contagiando y a mí me hicieron ir con enfermera y con varias personas me dijeron “tranquila, a usted no le pasan nada cubana”. Yo no sé por qué, por asocio, había algún tipo de afiliación ahí con Cuba. [...] Entonces yo porque tenía pasaporte oficial en aquel entonces y no tuvo mayores dificultades, pero tuve miedo y el terror psicológico que se entiende que solo me desplazaran hacia el monte, así hayas ido a trabajar esos temas que yo pensé que no me iba a regresar porque las cosas tenaces que yo escuchaba y las de la enfermera que fue conmigo me decía «acá no podemos hablar. Tenemos que ser cuidadosa, cuidado, esperemos a ver qué pasa». Pero yo con toda sinceridad pensé que me estaban secuestrando»⁷¹.

Las resistencias presentadas en este caso permiten resignificar y agenciar a quienes han sido víctimas de la persecución relacionada con el VIH. El liderazgo y movilización de las personas LGBTIQ+ en defensa de la vida y los derechos humanos incide de manera

⁷⁰ Informe 086-CI-00371, Caribe Afirmativo, «“¡Nosotras resistimos!», 75.

⁷¹ Entrevista 262-CO-00780. Entrevista Colectiva, Mujeres Trans, Bogotá.



positiva en toda la sociedad al narrar su verdad, propiciando la transformación de imaginarios y la reducción del estigma que ha nutrido y justificado la guerra misma.

Referencias

—Amnistía Internacional. *Cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*. (Madrid: EDAI, 2004).

—Ballvé, Teo. «Colombia: AIDS in the Time of War». *NACLA Report on the Americas*, V. 41 (n. 4, 2008). doi.org/10.1080/10714839.2008.11725416

—Caso A07, «Nosotras resistimos», hombre gay, Chigorodó, 1992.



—Centro Nacional de Memoria Histórica. *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. (Bogotá: CNMH, 2015).

—Centro Nacional de Memoria Histórica. *La Guerra Inscrita en el Cuerpo: Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado*. (Bogotá: CNMH, 2017).

—Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. «El derecho a amar: sobrevivientes LGTBI de Meta y Caquetá». Noviembre de 2020, 1:56:59.

—El Tiempo, «Prueba de SIDA a todo el pueblo», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-687884>

—El Tiempo, «Capturan a alias Pitufo del frente 27», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2861480>

—El Tiempo, «John 40, Pitufo y Efrén en el Meta», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1678321>

—El Tiempo, «Reaparece la mano negra», <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-167968>

—El Tiempo. «El sida en Colombia 20 años después». <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1585778>

—Entrevista 098-VI-00012. (Víctima, hombre, secuestro, FARC, 2000, Meta). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Entrevista 098-VI-00028. (Víctima, mujer, desaparición, FARC, 1988, Meta). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Entrevista colectiva 224-CO-00345. (Mujeres trans, Bucaramanga, trabajadoras sexuales). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.



—Entrevista colectiva 091-CO-00563. (Entrevista Colectiva de Hombres gays y bisexuales). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Entrevista 115-VI-00034. (Víctima, Hombre, gay, exiliado, Reino Unido). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Entrevista 155-VI-00002. (Víctima, Hombre, gay, exiliado, Bogotá). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Entrevista 811-VI-00006. (Mujer, trans, lideresa, víctima). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Entrevista colectiva 224-CO-00345. (Mujeres trans, Bucaramanga, trabajadoras sexuales). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Entrevista 273-VI-00001. (Lideresa social en VIH, exiliada, estudiante de administración hotelera). Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Informe 086-CI-01340. Caribe Afirmativo, Corporación Red Somos y Universidad de Los Andes. «VIHdas Truncadas: Informe sobre violencias contra personas viviendo con VIH en relación con el conflicto armado en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

—Informe 48-CI-00378. Colombia Diversa. «¿Quién nos va a contar?». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Informe 119-CI-00083. Colombia Diversa. «Vivir bajo sospecha. Estudios de caso: personas LGBT víctimas del Conflicto Armado en Vista Hermosa y San Onofre». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.



—Informe 086-CI-00371. Caribe Afirmativo. «¡Nosotras resistimos! informe sobre violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Liga Colombiana de Lucha contra el Sida. «VIH en Colombia: una lucha sin caducidad» Acceso el 10 de abril de 2022. <https://www.ligasida.org.co/vih-en-colombia-una-lucha-sin-fecha-de-caducidad/>

—Mecanismo Coordinador de País (MCP) Colombia, Lecciones aprendidas del proyecto del Fondo Mundial en Colombia. (Bogotá: MCP, 2007).

—Montoya, Juan-Sebastián. «Aparición y tratamiento del VIH-sida en los medios de comunicación: rechazo, mitos y soluciones.» Trabajo de grado para optar al título de Comunicador Social, Campo Editorial, en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá el 30 de noviembre de 2012.

—Naranjo, Elkin, Correa, Guillermo, Bedoya, Pablo y Agudelo, Zaira. «La construcción de un estigma: VIH/sida y homosexualidad en el periódico El Colombiano 1980-1990». *Revista Diálogos de Derecho y Política* (no. 20, 2018): 175-192. ISSN: 2445-2784.

—Onusida. «Enfermedades oportunistas relacionadas con el VIH». (Bogotá: Onusida,1999).

—Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, Sentencia Bloque Mineros de las AUC, 2016.

—Semana, «De Cali con terror», <https://www.semana.com/de-cali-con-terror/8530-3/>